

Guayaquil, Marzo 2 de 1.992

Señores
Accionistas de
ADALATSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 1.991, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

La compañía durante el presente ejercicio económico, no ha tenido movimiento operacional. Se ha procedido a la corrección monetaria según decreto # 2959.

Espero que luego del estudio meditando de la gestión realizada el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas



Fernando Lebed Sigall
GERENTE

19 MAY 1993

